

JOSE ORTEGA VALCARCEL*

LA ECONOMIA DE MONTAÑA UNA ECONOMIA DE EQUILIBRIO

RESUMEN - RÉSUMÉ - ABSTRACT

Este artículo resalta y justifica el carácter de economía de equilibrio que posee el sistema productivo montano, vertebrado por la actividad ganadera extensiva. En esta perspectiva, se plantea el análisis histórico de la situación actual para entender el modelo económico y territorial de la Montaña Cantábrica. Este se encuentra en la necesidad de reconstruir una estructura económica equilibrada; la experiencia histórica, configuradora de un modelo de aprovechamiento espacial, permite plantear este supuesto a partir de algunos criterios y objetivos que aquí se relacionan.

* * *

L'économie de montagne; une économie d'équilibre.- Cet article remarque et justifie le caractère d'économie d'équilibre du système productif montagnard, articulé par l'activité d'élevage extensif. Dans cette perspective, on fait l'analyse historique de la situation actuelle à fin de comprendre le modèle économique et territorial de la Montagne Cantabrique. Celui-ci se trouve dans la nécessité de reconstruire une structure économique équilibrée; l'expérience historique, qui a configuré un modèle d'aménagement spatial, donne lieu à poser ce supposé à partir de quelques critères et objectifs qu'on mentionne ici.

* * *

The economy of mountains; an economy of equilibrium.- This work emphasizes and justifies the condition of economy of equilibrium held by mountain productive system, which is organized by extensive cattle raising. With this regard, we analyze historically the present situation, in order to understand the economic and territorial pattern of reconstruct an economic network well balanced; historical experience produced a definite pattern of spatial organization and allows to propose such reconstruction under some approaches and objectives outlined here.

PALABRAS CLAVE: Espacio tradicional, espacio moderno, disolución social, desarticulación territorial, integración económica, pluriactividad, subempleo, sobreexplotación, conservación etnológica, sistema ganadero extensivo.

MOTS CLÉS: Espace traditionnel, espace moderne, dissolution sociale, désarticulation territoriale, intégration économique, pluriactivité, sous-emploi, surexploitation, conservation ethnologique, système d'élevage extensif.

KEY WORDS: Traditional space, modern space, social dissolution, territorial disorganization, economical integration, plural activities, underemployment, overexploitation, ethnological preservation, extensive cattle raising system.

El creciente interés por la problemática de la montaña, tanto en España como en el resto de Europa, fundado en una coincidente opinión sobre el estado de crisis del «espacio económico y social» de la montaña, difiere en los enfoques. Por una parte, la evidencia de un extenso territorio subexplotado y la pretensión de incorporarlo a una economía de producción mercantil, eliminando las trabas que dificultan ese proceso: la modernización capitalista de la montaña. Por otra, el hincapié en la «contradicción entre la supervivencia de un modo de ser y de hacer tradicional y la sociedad industrial», y en consecuencia un enfoque dirigido hacia la conservación y mantenimiento de las formas de explotación y organización social anteriores a la sociedad indus-

trial capitalista. Un enfoque conservacionista con una componente ideológica de mitificación de las sociedades tradicionales de montaña, cuyo paradigma es la «montaña-refugio»¹.

En cualquier caso, el enfoque «supervivencia» parece privar en la consideración actual de la problemática de los espacios de montaña². Su manifestación práctica viene a ser una política asistencial para las comunidades de montaña, óptica generalizada en Europa al respecto.

El problema de fondo radica en que la montaña—el espacio y sobre todo las comunidades sociales— se encuentra en una situación difícil por cuanto su articulación económica y espacial, coherente en el sistema preindustrial, se ha visto afectada por el

* Departamento de Geografía, Urbanismo y Ordenación del Territorio. Universidad de Cantabria. Ponencia presentada en las «I^{as} Jornadas sobre problemas actuales de los municipios de montaña de la Cordillera Cantábrica», Pola de Lena, 1985.

¹ Una ideología patente en el caso de GAVIRIA, M.: «La montaña como refugio», *Ciudad y Territorio*, 1979, 4

pp. 23-30. Y «El comunismo llamado arcaico y la recuperación por los montañeses de su soberanía sobre los recursos naturales y espaciales», *Supervivencia de la Montaña...* pp. 661-666.

² *SUPERVIVENCIA de la Montaña. Actas del Coloquio Hispano-Francés sobre las Areas de Montaña*. Servicio de Publicaciones Agrarias. Madrid. 1981, 766 pp.

desarrollo capitalista, sin que, en la generalidad de los casos, se haya reconstruido un sistema de articulación basado en la integración de las sociedades de montaña. En consecuencia, la montaña aparece como un espacio en avanzado proceso de disolución y degradación social, sin que las formas de implantación originadas por la sociedad industrial hayan facilitado un modelo de integración económica, territorial y social de las comunidades montañosas que garantice algo más que la simple «conservación» etnológica de las mismas. Ha desaparecido, o está en proceso de desaparición, un espacio de montaña preindustrial; no ha aparecido aún un espacio de montaña industrial.

Esta situación obedece, en parte, a la propia naturaleza de la montaña, y en consecuencia a las condiciones estructurales del sistema de producción económica³. También responde a una penetración de formas capitalistas depredatorias de carácter puntual, incapaces de incorporar el espacio de montaña que generan lazos de dependencia y desarrollan procesos de disolución social y territorial. En este contexto la problemática de los espacios de la montaña resulta de la necesidad de construir —en cierto modo reconstruir— un modelo social integrador y equilibrado: una «verdadera conquista del espacio, única susceptible de permitir a estas regiones revivir de forma autónoma»⁴.

El objetivo de este artículo es analizar las condiciones de partida en que se ha de construir tal modelo, con referencia al ámbito de la montaña cantábrica, así como los factores que intervienen en el sistema de explotación de la montaña, a partir de la consideración de las formas y experiencias de organización del espacio que han existido históricamente, y de las prácticas de integración iniciadas en el ámbito de la montaña.

I. LAS COMUNIDADES RURALES Y EL ESPACIO DE MONTAÑA

1. LA DESINTEGRACION DEL ESPACIO PREINDUSTRIAL

Las condiciones actuales existentes en la montaña cantábrica son el resultado de una evolución iniciada en el primer tercio del siglo pasado, caracterizada por la incidencia de dos principales componentes, la de las circunstancias exteriores generadas por el desarrollo capitalista y burgués en España, que esencialmente corresponden a los cambios económicos, jurídicos y técnicos que alteran las condiciones de articulación de la montaña en el espacio global; y la de las acciones directas derivadas de la implantación en áreas de montaña de nuevas formas de actividad y nuevos usos del territorio, conflictivas o competitivas respecto de las tradicio-

nales, y siempre en condiciones de ventaja «jurídica», tales como las instalaciones mineras, hidroeléctricas, termoeléctricas, implantaciones industriales, equipamientos turísticos, explotación y repoblación forestal, etc. Unas y otras han contribuido a acelerar el desmoronamiento del sistema productivo y económico en que se basaba la organización espacial y social de la montaña cantábrica.

En este abanico de sucesos se suceden, no necesariamente en orden cronológico, las actuaciones que derivan la economía de montaña hacia la desintegración y a las que cumple el papel de disolver, en la montaña, el modo de producción precapitalista. Una de las primeras y más sustanciales, en especial en algunos sectores, proviene de la destrucción de las unidades administrativas de gestión territorial, reconvertidas y fragmentadas en municipios. Las unidades seculares —valles, concejos, etc.— se quiebran en varios municipios, rompiendo la capacidad de gestionar los recursos territoriales y obligando a transformar sus aprovechamientos, o con mayor frecuencia, imponiendo su abandono y degradación. Acentuada por la enajenación de la propia capacidad de gestión, trasladada a organismos centrales, que deciden el uso y las condiciones del mismo. El resultado esencial será, como reconoce la propia burguesía coetánea, la «anarquía» y el desquiciamiento económico⁵.

Las transformaciones, muchas veces sutiles, introducidas por la burguesía en el régimen jurídico de la propiedad, van a tener un efecto decisivo. Es cierto que la desamortización apenas afecta al espacio de montaña, circunstancia determinante de que en la actualidad persistan extensas áreas de superficie de titularidad comunitaria. Pero al respecto hay que resaltar que en la mayoría de los casos los bienes se encuentran sometidos al cambio formal de titularidad que les priva de su rango concejil para ser, de hecho, bienes municipales. Y que la municipalización producida de *facto* ha afectado asimismo a una considerable extensión, lo que ha supuesto el desamparo a dichos bienes de las condiciones de protección cautelar que amparan los montes comunales. Por último, conviene resaltar el papel de la privatización en gran escala de los bienes de titularidad comunal, ya sean vecinales, o municipales, consecuencia de las roturaciones arbitrarías o de operaciones de otro estilo y alcance más recientes en el tiempo.

Todas estas medidas confluyen en un resultado fundamental, como es la ruptura del sistema de producción ganadera extensiva, bien por la simple desaparición de los montes, bien por el efecto coercitivo de la administración central o de la propia destrucción de las solidaridades económico-sociales preexistentes, en nombre de la denominada, en el siglo pasado, «libertad de cultivo»⁶.

18-9-1880.

³ NOIRFALISE, A.: *Environnement et developement rural en montagne*. CEE./DG XI 1984.

⁴ «Les pays de montagne a la limite de l'axphisie» *Le Monde* 8-5-1979.

⁵ «El nuevo régimen municipal (...) destruyendo de una vez y casi en absoluto las bases del antiguo régimen local, que reconocía a los pueblos cierta independencia y autonomía ha introducido la desorganización y la anarquía en los servicios públicos de las localidades (...)». LINARES DE, G. G.: «Las Exposiciones de ganados en la provincia de Santander», *Boletín de Comercio*,

⁶ Como una proclama electoral, evidentemente dirigida a los electores propietarios, lo planteaba, en Cantabria, en el siglo pasado, G.G. de Linares, un representante ilustrado de esa burguesía, al establecer como prioridades urgentes, «la creación de un cuerpo de *guardería rural* (...) y la adopción de *nuevas ordenanzas municipales* que hagan posible la *libertad de cultivo* y el aprovechamiento de pastos comunes en condiciones a propósito para favorecer la mejora de nuestra ganadería (...)». «A los electores del distrito de Cabezón de la Sal», *Boletín de Comercio*, 19-8-1880.

Los cambios económicos y técnico-productivos, y la penetración directa de nuevas formas de explotación de los recursos completarán el proceso de destrucción de las bases sustentadoras del modelo social y territorial de la montaña. En unos casos, arruinando actividades esenciales o producciones hasta entonces integradas en los mercados regionales y nacionales. En otros, porque esas actividades nuevas, de implantación puntual, han operado desequilibrando el sistema de producción de la montaña, incluso cuando han generado enclaves minero-industriales de fuerte implantación. Por regla general, han impuesto una creciente subordinación de la economía de montaña a las economías de enclave, aparte de su incidencia depredadora o devastadora en el territorio de montaña⁷.

En consecuencia, las áreas de montaña en general y las de la montaña cántabrica en concreto, aparecen sometidas a formas de articulación económica y espacial disjuntas y polarizadas, protagonizadas por actividades externas, con una capacidad limitada o nula de integrar económicamente a la mayoría de los componentes de las comunidades sociales de la montaña. De ahí el que éstas hayan buscado transformarse a partir de las actividades agrarias que han pervivido más tiempo o hayan tenido que acomodarse a su práctica desaparición. En ambos casos ha dado como resultado una estructura socioeconómica y un modelo territorial problemático, en cuanto parece representar más una *adaptación de supervivencia* que una alternativa dinámica de integración en la sociedad moderna⁸.

Los presupuestos y características de esta evolución interna representan el punto de arranque del desarrollo futuro para el cual son determinantes.

2. UN AVANZADO PROCESO DE DISOLUCION SOCIAL

En la actualidad, las comunidades rurales de la Montaña Cantábrica, como las de otras áreas hispanas y europeas en general, se encuentran en una situación de acentuada quiebra de la trama social construida a lo largo de siglos. En su aspecto sociológico responde a lo que se ha llamado el *individualismo campesino*, al que se hace referencia obligada al tratar de estas comunidades, tanto en Galicia como en Cantabria, por no citar otros ejemplos, y cuya falacia es evidente a quien conozca medianamente la trayectoria histórica de estas comunidades

hasta hace menos de medio siglo. Y no deja de ser significativo que se les acuse de lo que ha sido bandera clave de la actuación social desde el siglo XVIII⁹.

En una consideración más profunda, más real y más objetiva, constituye la manifestación de la propia ruptura física de la estructura social, consecuencia de un proceso de despoblación acentuado. Es evidente que la pérdida de población habida ha afectado a la comunidad en su capacidad de supervivencia. En algunos casos —muchos— por desaparición sin más; en la gran mayoría porque la pervivencia aparente de la comunidad social queda aquejada de los efectos de una emigración tan radical que ha descoyuntado las unidades familiares, los grupos sociales homogéneos y las relaciones internas comunitarias, consecuencia del envejecimiento general que convierte a estas comunidades en colectivos de ancianos y jubilados, pero que ha supuesto la destrucción también de esas unidades familiares como unidades reproductoras. Las familias han dejado de serlo si atendemos a su estructura rota, a la ausencia de matrimonios, de hijos y, por tanto, de reproducción. Como es lógico, este descoyuntamiento en la estructura reproductora y en los grupos sociales activos de las comunidades campesinas se ha traducido en el deterioro incontenible de las estructuras comunitarias. La aldea como unidad mínima de esta comunidad, así como las formas más o menos superpuestas a ella —feligresías, parroquias etc.— se han visto abocadas a la progresiva degradación, impuesta por la desaparición de las personas, la impotencia física, la presión inhibitoria exterior, etc. En consecuencia, estas comunidades rurales han dejado de serlo en una acepción estricta, o languidecen, o, en el mejor de los casos, luchan por sobrevivir y adaptarse. En todos ellos, con las dificultades inherentes a la desaparición de los elementos aglutinantes demográficos y sociales. Y entre estos últimos, la de los servicios sociales comunitarios, sacrificados en un planteamiento de difícil justificación social, que ha provocado, en los años sesenta y setenta, la desaparición, en las comunidades rurales de montaña, de la práctica totalidad de las infraestructuras de servicios sociales, desde la educativa a la sanitaria y cultural, sin alternativa efectiva en general.

Este proceso de disolución social de las comunidades rurales ha dificultado o impedido, sin embargo, una adaptación progresiva a las exigencias de las estructuras económicas y sociales del mundo

⁷ La subordinación del espacio de montaña a las implantaciones mineras es conocida en sus aspectos legales. Lo es menos su incidencia directa e indirecta depredadora de los montes, y en particular sus efectos devastadores contaminantes ya en el siglo XIX, que exigen disposiciones legales destinadas a paliar esos efectos, como la Real Orden del Ministerio de Fomento de 5-11-1862, determinada por los efectos del «humo que por ellas se produce (y) causa en el arbolado de los montes un daño de tal consideración que en algunas provincias, especialmente en la de Palencia ha producido grandes deterioros en los montes, secando gran número de árboles (...)». La conciencia contemporánea es testigo de que «la industria minera (...) ha venido en algunos puntos a causar indirectamente un daño que no podía mirarse con desprecio (...)», y constata la necesidad expresiva de que dicha «industria minera tiene que someterse como todas las otras a lo prescrito en las Ordenanzas generales de Montes (...)», buen indicativo de que no solía

ocurrir así. *Boletín de Comercio*, 5-12-1862.

La significación de las implantaciones industriales de enclave, en especial las mineras, puede verse en su complejidad, en la obra de PEREZ GONZALEZ, R.: *Industria, población y desarrollo urbano en la cuenca central hullera asturiana*. Universidad de Oviedo. 1980, 3 vols. Tesis doctoral, inédita.

⁸ ORTEGA VALCARCEL, J.: «Los procesos de articulación espacial en áreas rurales: La Liébana (Cantabria)». *VIII Coloquio de Geógrafos Españoles*. Barcelona, 1983.

⁹ Un ejemplo de esta aproximación psicologista se encuentra en PUENTE ANDRES, J. A.: «El desarrollo de las comunidades rurales de Santander», *El Campo, Boletín de Información Agraria del Banco de Bilbao*. 1978. nº 4, pp. 19-20.

contemporáneo, equivalente a las que se han producido en otras áreas y con antecedentes y formas específicas en las de la montaña, reveladoras de la capacidad de las colectividades de montaña para modificar sus estructuras, en particular las productivas¹⁰.

Por ello la quiebra social se ha hecho patente también en la explotación agraria, base económico-productiva de las comunidades rurales de montaña, sobre todo en nuestro siglo. En ella se traslucen los problemas aludidos con carácter general, patentes en una sensible pérdida de explotaciones y en una transformación intensa de su configuración empresarial o de gestión y de trabajo. En las áreas de montaña de Cantabria esa reducción oscila de 1962 a 1982 del tercio a la mitad, lo que representa varios millares de campesinos: unos 7.000 en conjunto; es decir, un tercio de los existentes en el primer momento. Pero la reducción que en sí podría representar una adaptación estructural, y de hecho facilita y significa esa adaptación, ha ido acompañada por un brutal envejecimiento del campesino, que ha convertido la agricultura de montaña en una actividad de ancianos y jubilados. En Cantabria supone que casi un tercio de las 13.000 explotaciones existentes tengan a su frente una persona de más de 65 años. Pero lo significativo y grave es que casi las dos terceras partes de esos campesinos que dirigen una explotación cuentan con una edad superior a los 55 años, en términos reales nada menos que 7.681 campesinos. Una realidad que sitúa la problemática de la explotación agraria de montaña a corto plazo: la de seguir siendo una explotación de ancianos. Y si esto es así obedece a la inexistencia, en la mayoría de ellas, de quien se pueda hacer cargo de su desarrollo con menos edad. Y esta circunstancia determina, como veremos, algunos rasgos estructurales de la explotación de montaña que afectan a su economía. Pero hay que resaltar también que el fenómeno es desigual y que la gravedad de esta agricultura de ancianos se acentúa en unas áreas y se atenúa en otras, aunque siempre es importante. En algunos ámbitos de la montaña cántabra se roza el 40% de campesinos/empresarios con más de 65 años, como ocurre en Liébana y en Campoo-Valderredible. Y, por el contrario, se atenúa relativamente en el área pasiega y en la comarca Pas-Iguña, donde esa proporción desciende por debajo del 20% (16,9). Lo que revela también los contrastes de la montaña y las diferencias en la adaptación, particularmente difícil donde ha tenido que improvisarse en los últimos años, frente a las que habían sido abordadas con anterioridad, como es el ejemplo pasiego¹¹.

Este proceso, ya evidente hace 15 años, no ha hecho más que ahondar y acentuarse. Su incidencia no se produce sólo en la estructura de las explotaciones; tiene mucho que ver con la propia evolución del espacio comunitario.

3. LA DESORGANIZACION DEL ESPACIO COMUNITARIO EN LA MONTAÑA

A) La contracción del espacio útil: el abandono del monte

Una característica del espacio de montaña ha sido su organización. Durante siglos, desde la Edad Media al menos, una estructura territorial distingue al espacio comunitario campesino, con una patente diferenciación del *terrazgo* y del *monte* como dos componentes básicos de una economía productiva integrada: terrazgo y monte; terrazgo reducido y monte extenso son dos elementos interrelacionados e indisolubles que sustentan el desarrollo de la economía de montaña. El terrazgo como espacio productivo de la reproducción social; el monte como espacio productivo de la producción mercantil. La exigüidad y extensión siguen existiendo, en gran medida porque representan una característica de la utilización del espacio de la montaña atlántica de difícil transformación. Lo que ha cambiado radicalmente es su funcionalidad. Se ha producido un doble proceso coincidente. Se ha abandonado el monte como elemento sustancial de la explotación campesina de montaña. Los matices que puedan aducirse en contra no contradicen una realidad válida para el conjunto de la Montaña Cantábrica, desde Galicia al Pirineo¹². Y se ha reconvertido el uso del terrazgo, en cuanto han desaparecido, en la práctica, las tierras labradas, el terrazgo de labor, hasta extremos excepcionales. Lo mismo en Cantabria que en Asturias, las áreas de montaña aparecen con un terrazgo labrado ínfimo. La trayectoria es antigua, al menos en Cantabria y para algunos sectores. El fenómeno se ha generalizado rápidamente e indiscriminadamente, porque lo mismo aparece en la totalidad de la montaña asturiana, en todas las áreas de montaña de Cantabria, incluidas Liébana y Campoo-Valderredible. Para el conjunto de estas áreas de montaña el terrazgo labrado apenas sobrepasa el 3% de la SAU., con un total de 3.500 Has. De modo similar en Asturias oscilaba entre el 0,4% y el 5% de la ST en los municipios de montaña: en la gran mayoría en torno al 1 ó 2% y sólo excepcionalmente incrementaban su participación al 3-4% algunos de los de la montaña occidental¹³. En consecuencia, el espacio labrado posee un valor insignificante, tanto en el conjunto del territorio agrario útil como en el de las explotaciones. En Cantabria no llega al 50% en ningún caso el número de explotaciones con tierras labradas, y en ninguno de los tramos de explotación la tierra labrada representa por encima del 10-12% de la superficie total de las explotaciones.

La explotación agraria de montaña es una explotación sin terrazgo labrado, y éste es un cambio sustancial con el pasado. Se ha producido una reo-

¹⁰ ORTEGA VALCARCEL, J.: «Organización del espacio y evolución técnica en los Montes de Pas», *Estudios Geográficos*, 1975, nº 140-141, pp. 863-899, y *La Transformación de un espacio rural. Las Montañas de Burgos*. Universidad de Valladolid, 1974.

¹¹ ORTEGA VALCARCEL, J.: «Organización del espacio...», op. cit.

¹² GARCIA FERNANDEZ, J.: *La organización del espacio en la España Atlántica*, Ed. Siglo XXI. Madrid, 1975.

¹³ RESEÑA Estadística de los Municipios Asturianos, 1978. SADEI. Caja de Ahorros de Asturias. Oviedo, 1983, 504 pp.

rientación profunda del terrazgo de montaña hacia la pradera, y esencialmente hacia la pradera natural, de tal modo que el terrazgo labrado se ha reducido a un espacio marginal, subsidiario. O en su caso, se concentra en las explotaciones microfundistas en algunas áreas de montaña, como Liébana; aún en éste es significativo que el porcentaje de terrazgo labrado en el total de la superficie de las explotaciones llege al tercio. En muchos casos ese tercio labrado puede interpretarse como el espacio del huerto familiar de autoconsumo; en todos como un espacio productivo marginalizado.

La reorientación del terrazgo es esencial. Lo es porque significa una contracción del espacio utilizado y supone, de hecho, la generalización de un sistema extensivo de producción, concentrado en el área privada de la explotación. Está en relación con el abandono del monte y con el descoyuntamiento de la unidad de producción familiar. Significa una involución de la explotación campesina en su espacio inmediato y privativo, y una adaptación a sus difíciles condiciones de fuerza de trabajo: es una respuesta a la supervivencia. Significa la ruptura de la organización espacial preexistente y la disociación del terrazgo-monte. La empradización del terrazgo es una alternativa al desaprovechamiento de los pastizales, eriales y matorrales, comprobable en la misma evolución de la cabaña.

De principio representa la infrautilización de la mayor extensión de territorio productivo de las comunidades. En Cantabria, y en las áreas que estamos considerando de montaña, una estimación ajustada permite valorar en unas 50.000 Has. de SAU. las que en la actualidad se encuentran en ese estado de abandono e infrautilización, aunque la dimensión real del territorio de monte infrautilizado ha sido estimada en más de 200.000 has.¹⁴. La infrautilización es clara: unos 100 Km. de *puertos* existen, en un cálculo aproximativo prudente, en las divisorias altas de Asturias-León, Cantabria-Palencia/Burgos, aún sin considerar otros espacios de pastoreo de empleo tradicional. Esos pastizales mantenían en Cantabria, a principios de siglo, una cabaña de, al menos, 71.000 cabezas de vacuno y unas 125.000 de ovino-caprino, con cifras que en el vacuno están claramente subestimadas por ocultación. En la actualidad, *la cabaña extensiva*, única que podemos utilizar comparativamente porque es la única que utiliza este tipo de pastizales, está reducida a 20.000 cabezas de vacuno y 50.000 de ovino-caprino¹⁵.

Incluso en Asturias, con una cabaña autóctona de monte mejor conservada, parece clara la infrautilización; al menos si comparamos la carga de bovinos por Ha. de SAU. en Cantabria y Asturias, con una diferencia de casi un 50% entre ambas.

La evidencia es una fuerte concentración de la

explotación de montaña sobre el espacio productivo más reducido, lo que condiciona su dimensión y escala, y paradójicamente su especialización en la pradera, incluso en las áreas con factores bioclimáticos menos favorables –como ocurre con Liébana y Campoo-Valderredible– y en relación con una especialización/orientación productiva hacia la ganadería intensiva estabulada. La reorientación ganadera es casi una segunda característica de la explotación de la montaña.

B) La reorientación ganadera: la decadencia de la ganadería extensiva

Con diferencias locales y comarcales, en el conjunto de la montaña cantábrica y en Cantabria en especial, se aprecia una evolución generalizada hacia una explotación ganadera orientada a la producción láctea, estabulada, sostenida sobre el terrazgo de pradería. Es revelador que la presencia de las razas productoras especializadas de origen exterior –como la frisona y la pardoalpina– se aprecia en toda la montaña cantábrica sin excepción, aunque sea en proporciones reducidas –sería el caso de las más alejadas de la montaña occidental asturiana como Ibias y Degaña–. Pero es expresivo que represente la frisona el 25% del rebaño vacuno de la montaña oriental asturiana, por ejemplo, y que de hecho sea la raza dominante en las *montañas bajas* asturianas, tanto del occidente como del centro de Asturias. Sin considerar el otro aspecto revelador, la enorme importancia que en la cabaña asturiana tienen los cruces en el rebaño vacuno, indicativo excelente de la búsqueda de una producción orientada, láctea, aunque sea pagando el costo de una muy baja productividad; que en Asturias apenas sobrepasa los 1.000 litros por cabeza de vacuno, casi duplicado donde se acentúa la presencia frisona.

La *tentación* lechera es evidente en toda la montaña, incluso la asturiana, y queda patente en producciones globales importantes en todas las áreas de montaña. Y se hace patente en una estructura de la cabaña caracterizada por la pérdida de peso específico de las razas autóctonas puras. Es ya excepcional una comarca de montaña *especializada* en razas indígenas; es inexistente la que no tenga una apreciable representación de razas exteriores o cruces. Se puede afirmar que en la Montaña Cantábrica sólo el alto occidente asturiano mantiene una caracterización en este sentido, con una cabaña dominada al 71% por la *raza asturiana*, si bien los cruces representan ya en torno al 20%. En Cantabria una situación equivalente no existe; y sólo el área de Cabuerniga-Tudanca se asemeja, en cuanto que la *raza Tudanca* sigue siendo mayoritaria, con el 51% del rebaño. Circunstancia que resulta por completo residual si atendemos al número de cabe-

considerables productos, (...) Hoy, aunque también en los meses de junio, julio, agosto y septiembre suelen enveranar los ganados merinos, el valor de los pastos no iguala en una tercera parte el que tenían anteriormente». MADDOZ, P.: *Diccionario Geográfico-Estadístico Histórico de España y sus posesiones de Ultramar*. Vol. VI, p. 351. Se refiere al partido de Cervera de Pisuerga, en Palencia. Para las cifras de Cantabria a finales del siglo pasado: *NUEVA Guía de Santander y La Montaña, con arreglo al último censo oficial y con notas sobre la reciente división judicial de la provincia*. Santander, Imp. L. Blanchard, 1892.

¹⁴ GONZALEZ OTI, H.: «El programa de desarrollo forrajero-pratense en Cantabria», *El Campo. Boletín de Información Agraria del Banco de Bilbao*. 1981, nº 84, pp. 35-39.

¹⁵ MARTINEZ RUIZ, A.: «Pasado, presente y futuro de la raza vacuna tudanca» *El Campo. Boletín...* 1981, nº 84, pp. 51-56. Ya en la primera mitad del siglo anterior se señalaba el decaimiento de la utilización de los pastizales: «También hay en ciertos sitios algunas rocas elevadas, cuyos valles los conocen los naturales con el nombre de *Puertos* de los que sacaban antiguamente

zas, con un 22% del rebaño. La desaparición o al menos la degradación y marginación de las razas indígenas tiene, sobre todo, un valor indicativo de ese proceso de abandono de la ganadería extensiva y de la especialización ganadera en una cabaña intensiva. Aunque sea en la paradójica ambigüedad de una cabaña muy poco especializada, como ocurre en Asturias, o de una cabaña especializada, pero de productividad muy baja, como ocurre en Cantabria, donde la penetración de la frisona en la montaña es fuerte, superior a los 2/3 del rebaño vacuno, aunque con contrastes intensos: del 90% a un escaso 13% (en Liébana); si bien en ésta última está compensada por el dominio del pardo-alpino en un papel equivalente.

La otra dimensión de esta cabaña, y de este abandono de la ganadería extensiva, es la general y *abrumadora concentración en el vacuno*. La explotación de montaña carece de otro ganado. En Asturias y Cantabria el ganado menor ha quedado reducido a reliquias, con apenas 50.000 cabezas en cada caso. En el conjunto se mantienen hoy menos cabezas que en Cantabria a fines del siglo pasado. Y no sólo reducción del rebaño, es también desaparición de la explotación. En la montaña de Cantabria es una minoría casi excepcional la que cuenta con ganado menor: sólo 1.723 explotaciones, un 12%. Que corresponde también a las diversas comarcas y sectores, en cuanto en ninguna el número de explotaciones con este tipo de rebaño alcanza el 50% y, en general, no llegan al 25%; con dos extremos, el 35% de Liébana y el 6% en Campoo-Reinosa. Es cierto que los contrastes en este tipo de ganado se dan, ante todo, entre las explotaciones, en cuanto el ganado menor va asociado a unos ciertos tramos de tamaño superficial, por encima de las 5 has. En la montaña la ganadería menor es la característica de las explotaciones más extensas, y esto es válido, en proporción, para cualquier área, aún siendo una componente excepcional. Es el rasgo más característico de una explotación ganadera polarizada en el vacuno, presente en la práctica totalidad de las explotaciones agrarias, desde el minifundio hasta la gran explotación. Sólo en la explotación microfundista la ganadería vacuna es relativamente excepcional, y esto con matices de unas áreas a otras. La explotación agraria de la montaña es hoy, ante todo, una explotación ganadera de vacuno, en medida y grado que nunca antes tuvo. Reveladora situación del abandono del ganado extensivo y de la reorientación económica del ganadero, vencido por una especialización productiva que no es, en muchos casos, más que una adaptación a las difíciles condiciones que la disolución de las comunidades rurales plantea al desarrollo de la unidad de producción, y que impone no tanto una especialización técnica como un refugio o concentración en el ganado mejor acomodado para una mano de obra escasa en una explotación reducida.

4. MICROFUNDISMO Y SOBREENPLOTAÇÃO EN LAS EXPLOTACIONES DE MONTAÑA

A) Un microfundismo basado en la sobreexplotación

La concentración de la unidad productiva agra-

ria en la ganadería vacuna responde, en buena medida a la propia concentración del terrazgo. El abandono e infrautilización del monte representa el sobreaprovechamiento del 50% aproximadamente de la SAU. de montaña en Cantabria y quizá un valor equivalente en Asturias. Supone, por tanto, el acomodo de la explotación ganadera sobre un área limitada, del orden del 15% de la superficie total. No hay que extrañar, por tanto, una dimensión dominante escasa y con ella el predominio del minifundio en montaña, y ello a pesar del proceso de desaparición de explotaciones y de una evolución relativamente favorable desde 1960. La extensión media por explotación es de 8 Ha. de SAU. Un valor engañoso, precisamente porque incluye la importante SAU no utilizada. En una estimación más rigurosa la superficie media *real* por explotación es de unas 5 has. En todo caso, una explotación minifundista que es, además, la que concentra el más alto valor de superficie útil, con más de 20.000 Has., y eso a pesar del incremento habido en el tramo superior, el de 10 a 20 has, que ha crecido en casi un 50% en número, y en el de 20 a 50 has., que ha duplicado su número, pero desde una base reducida, lo que determina un peso absoluto y relativo pequeño en la montaña. La sensible concentración habida en estos últimos dos decenios que ha permitido el fortalecimiento e incremento de las explotaciones medianas, no ha podido impedir que subsista un minifundio exagerado, que monopoliza una superficie casi tres veces superior a la que ocupan las explotaciones de 20 a 50 has. El minifundio, con un fuerte componente microfundista, sigue siendo la realidad económica y social dominante en montaña, con más de 8.000 explotaciones, y con más del 25% del rebaño vacuno.

Esta explotación inferior a 5 has., concentrada en el vacuno, empujada al 90% y desligada del monte, impone la sobreexplotación como recurso de supervivencia económica. La explotación minifundista de montaña es una contradicción en sí misma, sólo explicable como *refugio* de supervivencia. Esto es evidente en el microfundismo de las explotaciones con menos de 1 ha. —más de 2.000— aunque en ellas sólo una escasa cuarta parte sean ganaderas. Sin embargo, reúnen más de 3.000 vacunos, con más de 6 por explotación y una excepcional carga ganadera por ha., impensable sin el recurso a los piensos y sin una deficiente alimentación. Pero no es más brillante la situación de las explotaciones mayúsculas del minifundio, que poseen más de 25.000 cabezas: 25.000 ganaderos cuyo rebaño, entre 5 y 10 cabezas según comarcas, se encuentra sometido a la sobreexplotación impuesta por la insuficiencia de la superficie y la baja productividad. El carácter límite de esta explotación queda patente en la concentración en ella y en el microfundismo de la actividad compartida y el recurso a los inactivos, que aparecen en más de la mitad de estas explotaciones, y en el 80% en el caso concreto del segmento microfundista. Las cinco has. representan una barrera cualitativa, la que separa lo habitual de lo excepcional o minoritario.

En su gran mayoría estas explotaciones límite hacen un uso escaso o nulo del monte, quizá con la excepción de Cabuerniga-Tudanca, aunque en teoría, su situación exigiría ese aprovechamiento. En teoría, porque en la práctica el monte resulta prohi-

bitivo para la explotación individual carente de brazos. Es la paradoja de la infrautilización de recursos y de la sobreexplotación ganadera, más intensa ésta que la presentada, porque una parte no escasa de la SAU., en el minifundio, escapa a la explotación ganadera.

B) Recuperación y excepcionalidad de las explotaciones medianas

La explotación ganadera por antonomasia en montaña corresponde a las que sobrepasan las 5 has. y, en mayor medida, a las que superan las 10 has. En Cantabria la explotación ganadera de montaña es la de 5 a 50 has. Suman el 50% del rebaño bovino, tienen una actividad ganadera preferente, mantienen un rebaño mixto –bovino, lanar–, y constituyen en sentido más preciso explotaciones familiares, en cuanto proporcionan actividad estable a otro miembro de la familia. Probablemente son las que paradójicamente, mantienen el recurso al pastoreo extensivo. No es aventurado afirmar que en Cantabria la economía de montaña reposa en una explotación ganadera de rango pequeño-mediana; esta es la que se identifica en las 5 a 50 has., con más del 80% del rebaño bovino. Frente a ella hay que decir que la explotación ganadera es una excepción por debajo de una ha., y representa además un esfuerzo considerable en el minifundio. La gran explotación es algo más que excepcional, no existe; aunque haya algún ejemplo que corresponde más a la granja agroindustrial.

Bien es verdad que las circunstancias locales matizan esta caracterización general de la economía ganadera de montaña en Cantabria. La realidad se ofrece como una adaptación más heterogénea y, en cierto modo, inconexa, que convierte al espacio ganadero de montaña en un área fragmentada lo que supone modelos diferentes en Liébana que en Pas, e incluso, en el área de Reinosa, con *similitudes* ecológicas con Liébana pero con la presencia industrial de antiguo, potenciadora del microfundismo de la actividad compartida o *mixta*. Los factores de diferenciación son múltiples, y no esencialmente bioclimáticos. De ahí esa fragmentación del espacio de montaña en cuanto a la economía ganadera dominante, que ofrece no pocas paradojas. Y no es de las menores la de la amplitud del fenómeno de la *actividad compartida*.

1. LAS DIFICULTADES SOCIOECONOMICAS DEL CAMPESINADO

A) La ilusoria pluriactividad en la actual economía de montaña

Para un gran número de explotaciones agrarias esta actividad no garantiza la renta suficiente para la supervivencia, a pesar de la adaptación familiar a la ganadería. Esta evidencia, patente en el propio estado de sobreexplotación ganadera, se muestra en la importancia que ha adquirido una aparente pluriactividad o mejor, en forma más rigurosa en la importancia lograda por la *actividad compartida*.

Del 25 al 65% de los campesinos presentan, en la actualidad, actividad compartida, en cuanto compaginan la actividad agraria con otra situación; un fenómeno general en Cantabria, que en el área de montaña afecta a la mitad de las explotaciones. Hay que resaltar que esta actividad compartida no es, en sentido preciso, *pluriactividad*. Una imagen engañosa encubre la realidad. En áreas de montaña, en Cantabria, la pluriactividad real afecta a una escasa quinta parte de los campesinos y empresarios agrarios, si consideramos pluriactivo al campesino que comparte su explotación agraria con otra *ocupación* económicamente remunerada, es decir, tiene una segunda actividad. La segunda ocupación aparece como un fenómeno secundario que, en el mejor de los casos, no llega a afectar al 25% de las explotaciones de cada sector o comarca, y que en la mayoría de ellas no alcanza ni al 15%. Su incidencia se revela así no como una manifestación de la economía de montaña, sino como el resultado de la incidencia puntual o local de centros de empleo alternante; es decir, de núcleos industriales de implantación en la montaña o en su borde. Una constatación que, probablemente, es válida también para Asturias en relación con las cuencas y pozos mineros. La polarización de la alternancia sólo trasluce la polarización del agente inductor. Así, en Cantabria se concentra en Reinosa y en el valle del Besaya, en torno a los establecimientos industriales, lo que introduce en estas comarcas valores de pluriactividad próximos al 25%, más elevados si sólo consideramos el estricto entorno municipal en que de verdad ocurre. *La pluriactividad no existe, hoy, en la economía de montaña; se genera y se impone al margen de la montaña.*

Lo que determina esa imagen de pluriactividad, imagen irreal, es la gran importancia que adquiere el fenómeno de la *actividad compartida*. En una muy alta proporción de explotaciones agrarias, la actividad agraria –agrícola o ganadera– es compartida con otras situaciones, y esencialmente con la situación –paradójica– de *inactivo*. Casi un tercio de las explotaciones se encuentran en esta coyuntura, en una proporción muy superior al área baja o *marina*, donde, en cambio, la pluriactividad económica es superior y real. Situación reveladora del carácter marginal esta actividad compartida, sobre todo, si atendemos a que sus mayores porcentajes, se presentan, precisamente, en Liébana, donde el empleo alternativo no existe y en Campoo-Valderredible en mayor medida que en Reinosa. En ambos casos el 40% de las explotaciones presenta ese carácter. Su origen está en la existencia de un importante segmento de población anciana jubilada, al frente de la explotación, y en la obligada presencia de la mujer –ama de casa primero– en la explotación agraria. En ambos casos dos componentes socioeconómicos *inactivos*, que comparten su situación de pensionista jubilado y de ama de casa con el cuidado y dirección de la explotación agraria. O mejor, con la atención de esa explotación micro y minifundista. En Liébana y Reinosa esta situación caracteriza a más del 60% de las explotaciones inferiores a la Ha., mientras la segunda ocupada aparece tan sólo en el 20 y 26% respectivamente; y afecta al 50% y 40% del minifundio de las 5 has. en cada una de ellas y aún a una parte no despreciable del minifundio de 5 a 10 Has. (37 y 24%). La actividad

compartida de los inactivos rurales supone en el área de montaña un 40% sobre las explotaciones de menos de 1 ha. y un 26% en las de 1 a 5 Has. Una situación surgida como refugio del desempleo y las pensiones.

B) Subempleo y sobreexplotación en la explotación agraria familiar

La abrumadora mayoría de las explotaciones agrarias en Cantabria, y en sus áreas de montaña en mayor grado, son familiares, en cuanto reposan, con exclusividad, en la utilización de los recursos de mano de obra propia. En Cantabria sólo 465 explotaciones cuentan con asalariados fijos. En el área de montaña corresponden a alguna explotación agroindustrial de gran tamaño y a las explotaciones forestales que aquí no consideramos. Entre los más de 20.000 activos agrarios los asalariados fijos sobrepasan apenas el millar. La aparente generalización, en cambio, del recurso al trabajo asalariado eventual, que es utilizado por un tercio de las explotaciones, no sirve para ocultar que apenas supone 10 jornales por explotación afectada; esto es, el trabajo asalariado eventual es tan marginal como el fijo. El trabajo en la explotación agraria se alimenta con los recursos propios; en general con los del labrador, pues la explotación agraria, con su tamaño dominante, genera una limitada demanda de fuerza de trabajo, satisfecha directamente por el propio campesino. El subempleo familiar es una característica general; pero, complementariamente, la explotación agraria mantiene, junto al subempleo estructural, una demanda adicional de fuerza de trabajo dentro de la familia, cubierta por las ayudas familiares. La mitad de las explotaciones del área de montaña recurren a esta fuerza de trabajo, con una considerable amplitud comarcal, desde el 30% en Campoo-Reinosa al 72% en Liébana. Un rasgo en el que no se distingue la economía de montaña de la regional. En una buena parte de los casos esa demanda la suplente, de nuevo, un segmento marginal sobreexplotado, el de los inactivos, —amas de casa, jubilados, escolares— que representan, en general, el 50% de la fuerza de trabajo de origen familiar. Esto supone que son una auténtica minoría las explotaciones que en la montaña y en Cantabria generan empleo estable, a *tiempo completo*, para más de un activo, pero son mayoría las que recurren al trabajo marginal de los componentes familiares, sean estos inactivos o tengan otra actividad, aunque este último caso es muy reducido y, por ello, excepcional en toda la región.

La explotación agraria aparece así caracterizada por la regla uniforme del trabajo familiar, por la excepción del trabajo asalariado fijo y por la marginalidad del trabajo asalariado eventual que, en absoluto, caracteriza la economía agraria de montaña en Cantabria. Los matices locales, expresivos en su detalle, no alteran una perspectiva general homogénea: la del subempleo y sobreexplotación de la fuerza de trabajo familiar en la explotación agraria de montaña.

II. ACTIVIDAD GANADERA Y ECONOMÍA DE MONTAÑA: UNA RELACION COMPLEJA

En las condiciones analizadas, la actividad ganadera aparece como la componente esencial de las economías de montaña. En unas condiciones bien precarias, en cuanto suponen un muy bajo aprovechamiento de los recursos territoriales, un necesario recurso a rentas marginales —pensiones—, una utilización marginal también de la fuerza de trabajo familiar, y una generación de empleo estable muy limitada, con una determinada productividad ganadera baja por la sobreexplotación del ganado y la *especialización* en un rebaño y producción de posibilidades limitadas.

En esta perspectiva la economía de montaña aparece, ante todo, como un conjunto de economías yuxtapuestas y raramente imbricadas, estancas entre sí. La economía ganadera, ante todo, una adaptación de supervivencia de las comunidades rurales, y en un sentido más riguroso de las familias rurales campesinas; la economía forestal, desligada de la campesina; las economías inducidas *externas*, apoyadas en la explotación de recursos de la montaña, en su dimensión depredadora, cíclica y a término, como la minería, o estable pero estacional y puntual, como la turística. La economía de montaña es una economía fragmentada, en la que las economías familiares campesinas pueden, en el mejor de los casos, esforzarse por sobrevivir a través de adaptaciones con un alto costo social y económico —familiar e individual—, y en un proceso muy lento, que tampoco facilita las posibilidades de aquellas unidades de producción más dinámica. El resultado es una progresiva degradación del conjunto de la economía de montaña, cuyos primeros afectados son estas comunidades rurales hoy sobrevivientes, y cuyas últimas consecuencias se perciben en la propia degradación física del espacio de montaña.

La problemática hoy se puede plantear en términos de *reconstruir* o *construir* una estructura económica y social y también territorial, integrada en una economía y sociedad actuales. Una problemática que puede analizarse a partir de la consideración del modelo histórico de economía de montaña, en cuanto significa la existencia de un sistema de organización productiva, social y espacial integral. Su contrastación actual puede ser útil como instrumento para evaluar su validez actual. *Validez no tanto en sus determinaciones concretas que, en la actualidad parecen inefectivas y, probablemente, por ello desaparecieron, sino en los criterios y objetivos que sirvieron para definir una organización productiva territorial.* Sobre todo, si esa contrastación podemos hacerla en relación con experiencias efectuadas en otras áreas de montaña más dinámicas o enfrentadas a similares problemas con anterioridad.

I. LA ECONOMÍA DE MONTAÑA: ECONOMÍA INTEGRAL

La primera evidencia del más somero análisis histórico muestra que el modelo económico de montaña, al menos en la montaña cantábrica, está basado en un aprovechamiento integral de los recursos, mediante una *organización territorial adecuada* y de acuerdo con una *estructura socioeconómica basada en la pluriactividad*, y en ambos casos sobre una orientación ganadera primordial. La eco-

nomía de montaña ha sido secularmente una economía de fundamento ganadero. Pero, en este mismo aspecto, el modelo de explotación ganadera vigente en el pasado, muestra características a tener en cuenta como objeto de reflexión.

A) Especialización en una cabaña integrada de base extensiva

Cualquier evidencia territorial que utilicemos es incontrovertible a este respecto. La cabaña de montaña era mixta y comprendía ganado mayor —esencialmente y con preferencia vacuno— y ganado menor —ovino, caprino, y porcino—. Desde una escala económica del dominio de montaña, esta composición mixta caracteriza la totalidad del territorio sin excepción, desde las montañas de Galicia hasta el propio Pirineo. A la escala de la explotación agraria la aparición de rebaños especializados y homogéneos es también real, conviniendo, por tanto, ambas realidades. La explotación ganadera individual, de orientación exclusiva al ganado bovino o caballar, o al ganado menor no se contradice con la explotación en la montaña cantábrica que es, a escala de comunidad aldeana y sobre todo a escala de comunidad territorial —valle, feligresía, concejo, etc.—, una explotación mixta. Lo que podemos encontrar es una gran variedad de modos de articular la cabaña, con rebaños de muy diversa entidad y composición¹⁶.

Es indudable que esta cabaña heterogénea, formada por varios rebaños homogéneos, se adapta a la utilización de distintos niveles de recursos, y también —y quizá en mayor medida— a orientaciones económicas, de mercado, y estructuras sociales, en cuanto los rebaños lanares parecen relacionados con las grandes propiedades no campesinas, de la nobleza y el clero y de los grandes hacendados rurales. Pero está también justificada por la mejor utilización de un sistema territorial caracterizado por la variedad de recursos en áreas inmediatas, desde los *alpes* altomontanos a los eriales de pasto y matorrales atlánticos¹⁷.

Esta realidad se traduce en una cabaña compuesta por varios cientos de miles de cabezas en sendos rebaños de ganado vacuno y ovino-caprino, y en varias decenas de miles en los rebaños equino y porcino, que comparten, en rebaños específicos, el aprovechamiento de pastos y del monte. Pero la

existencia de una cabaña mixta no puede ocultar que el rebaño es homogéneo, y más aún, que el rebaño está especializado, lo que constituye también un elemento de reflexión y contrastación para el momento actual. La cabaña heterogénea no se contradice con una sensible especialización en la composición de los rebaños, en particular del vacuno y del lanar. Al respecto se puede afirmar que tanto el rebaño bovino como el ovino se apoyan en una fuerte especialización racial que es, al tiempo, una especialización productiva. El contraste con los rebaños heterogéneos y dominados por los cruces, característicos del momento actual, no puede ser más nítido y ejemplar. Es, al tiempo, una probable lección, en cuanto a la necesidad de potenciar un rebaño seleccionado para la explotación ganadera en montaña. Especialización adaptada a la variedad de demandas potenciales y efectivas, desde las razas de trabajo a las cárnicas y lecheras, porque las tres orientaciones fueron cubiertas por la selección ganadera en el rebaño bovino¹⁸. Y algo equivalente se puede decir para el ganado lanar, aunque éste, por las circunstancias expresadas con anterioridad, aparece dominado por las *merinas*, que constituyen la raza dominante al menos de los rebaños trashumantes que utilizan los grandes *puertos* leoneses y palentinos, y que son el fundamento de las economías y de la organización socioeconómica de un gran número de comunidades aldeanas¹⁹.

Una cabaña extensiva, en su mayor y mejor parte, que implica exigencias de estructura económica y territorial. Los rebaños de montaña aprovechan los recursos naturales con un grado de transformación o cultivo muy bajo o nulo y, en cualquier caso, con técnicas pastoriles y, por ello, con un bajo costo, que compensa una productividad reducida en peso por Ha., pero que se traduce en una productividad elevada —comparativamente— por hombre, y en rendimientos globales elevados. Sin embargo, el sistema extensivo, sobre todo en montaña, tiene limitaciones estrictas: los recursos más abundantes y de mayor productividad son de estacionalidad acusada y restringidos al verano. Una realidad que determina una sensible estacionalidad de la oferta productiva, con un pico muy perceptible en otoño, y una necesaria adaptación del rebaño a la estación de recursos limitados, lo que supone variabilidad del rebaño, al ajustar sus efectivos al período invernal, en el que se mantienen, esencialmente, las cabezas de reposición, aunque con

¹⁶ Múltiples evidencias lo ponen de manifiesto para la totalidad de la montaña cantábrica, tanto en el siglo XVIII como XIX; en realidad, desde la propia Edad Media. A este respecto, y para Asturias, AGUADE, S.: *Ganadería y Desarrollo agrario en Asturias durante la Edad Media*. Ed. El Albir. Barcelona, 1983, 322 pp. Para el siglo XVIII, y en Cantabria, MAZA SOLANO, T.: *Relaciones Histórico-Geográficas y Económicas del Partido de Laredo en el siglo XVIII*. Excma. Diputación Provincial de Santander, 1970, corresponden a las respuestas generales del llamado Catastro de Ensenada. Para el siglo XIX los testimonios son generalizados en MADDOZ, P.: *Diccionario...*, también a este respecto RODRIGUEZ GUTIERREZ, F.: *Transformación y crisis de un espacio de montaña: el Concejo de Lena*. Ayuntamiento de Lena (Oviedo). 1984, 380 pp., que plantea precisamente la «estructura dual de la cabaña ganadera».

¹⁷ Un fenómeno general de la montaña atlántica y Pirineos: *La vida rural en la montaña española (Orientaciones para su promoción)* ANGLADA, S.; BALCELLS, E.; CREUS-NOVAU, J.; RUIZ GARCIA, J. M^a; MARTI-BONO, C. E. y PUIGDEFABREGAS, J. Jaca, 1980, 113 pp. y MONSERRAT RECODER, P. y FILLAT ESTAQUE, F.: *La ganadería extensiva y las culturas rurales montañosas, Anales del Instituto de Estudios Agropecuarios*. 1977-78, n^o 3, pp. 83-120.

¹⁸ FERRER REGALES, M.: *La ganadería bovina en la región asturcántabra*, IDEA, Oviedo, 1963.

¹⁹ «(...) y en la superior fina yerba para ganados lanares, aprovechándolas casi exclusivamente los merinos trashumantes (...)», según el informante de Madoz en el partido de La Vecilla (León), probablemente significativo de lo que era dominante en la mayoría de los puertos. MADDOZ, P.: *Diccionario*, XV, p. 617; para Palencia, lo atestiguan también ALCALDE CRESPO, G.: *La Montaña Palentina. Tomo IV. Fuentes Carrionas y La Peña*. Palencia, 1982, 296 pp.

una grave limitación: el bajo ritmo de crecimiento en algunas razas y especies no permite completar el ciclo económico productivo en el período estacional, lo que obliga a mantener un sector del rebaño en dos temporadas, con el aumento del costo y el descenso de productividad consiguiente. Un problema que no es exclusivo de la economía ganadera de montaña, sino del sistema extensivo²⁰.

La consecuencia de este sistema extensivo de organización estacional es una estructuración del territorio para la explotación ganadera, que se traduce en una organización del espacio de montaña.

B) Un espacio estructurado y regulado socialmente

La actividad ganadera desarrollada históricamente hasta el siglo XIX, que ha persistido en algunos casos hasta el actual, tiene como fundamento bien conocido una organización espacial que articula y regula el uso del monte y del terrazgo, como elementos productivos complementarios, en base a la existencia de espacios para el pastoreo, y de acuerdo con una estricta determinación del aprovechamiento de esos espacios y de las modalidades del mismo, en cuanto a condiciones temporales, espaciales, etc. En síntesis, esa organización espacial permite una utilización productiva integrada de los pastos del *alpe*, o puertos de altura, en los meses de verano, entre junio y septiembre sobre todo, y de los pastos bajos, todos ellos parte del monte, así como de los productos de las praderías y mieses, erías o páramos, en el invierno. Los espacios clave en este sistema son siempre los de monte, y en ellos ciertas áreas especiales, como las llamadas *brañas*, *seles*, *soros*, *estivas*, constituyen el espacio pastoril por excelencia, desde Galicia al Pirineo. Y junto a estos espacios de monte, acondicionados para la estancia del ganado, todos ellos de carácter abierto, los espacios cerrados de las praderías altas con sus cabañas o invernales. Brañas, praderías cerradas y cabañas, en diversas formas y modalidades, constituyen la imprescindible infraestructura territorial de la ganadería extensiva, junto con la propia red de vías pastoriles. La explotación de monte, en consecuencia, parece sólo posible a partir de esta constatación. No es posible sin una organización adecuada del espacio de pastoreo, y sin una infraestructura de apoyo a la producción de alimento para el ganado, a la protección del rebaño y a la accesibilidad del monte. Y no parece factible una explotación ganadera extensiva de montaña que sea rentable sin una estructura de apoyo para la estación invernal, es decir, sin una estructura de complementariedad altura-bajura.

La existencia de esta organización espacial tan precisa ha exigido una estricta regulación social del uso y asignación productiva de los espacios. En el caso del monte la propiedad colectiva, en sus diversos grados y dimensiones, puede inclinar a relacionar regulación y colectivismo. La evidencia de la

generalización de las formas de control y regulación de usos y aprovechamientos en los espacios privados revela que esas formas de gestión del espacio responden a una organización social que no coincide necesariamente con el colectivismo; en todo caso éste sería una componente del sistema social de uso del espacio. La regulación de las formas de organización espacial de modo tan coincidente muestra sólo su carácter necesario en una economía de base ganadera y sistema extensivo. Son las exigencias de la ganadería extensiva las que mantienen esa organización. Porque parece deducirse que tal organización colectiva representa, en la experiencia histórica, la más adecuada formalización de la explotación extensiva, es decir, la más ventajosa, y esto en un sentido social y en una valoración económica, al permitir racionalizar la explotación ganadera y beneficiarse así de las ventajas comparativas del sistema extensivo, al reducir costos con el uso de mayores rebaños, es decir, rebaños colectivos, al disminuir el recurso a la mano de obra, al facilitar un mayor y mejor control de los recursos disponibles y de su aprovechamiento. Que este control y esta regulación estuvieran mediatizadas por los grupos sociales dominantes, como se ha destacado para Asturias, no disminuye su valor económico y su ejemplaridad como modelo²¹.

Con ello se manifiesta también que la ganadería extensiva dominante en la estructura económica de la montaña cantábrica no se planteaba como una actividad de subsistencia ni, por consiguiente, como la actividad que diera ocupación a la totalidad de la fuerza de trabajo disponible o existente en las comunidades rurales de montaña. Por el contrario, es claro que la ganadería extensiva genera una baja tasa de empleo, y este empleo tiene, además, una componente estacional fuerte, con un máximo en el período estival y un mínimo invernal. Y lo es también en otro orden, puesto que la ganadería extensiva en sí misma se enfrenta con el problema económico del mantenimiento invernal del rebaño de reposición, y, por ende, con la concentración de su oferta mercantil en un período de tiempo muy limitado, como lo atestigua la densidad de ferias tradicionales entre septiembre y diciembre. Desde todos estos puntos de vista, la actividad ganadera, como puntal de la economía de montaña y como soporte de las economías de las comunidades campesinas, es inseparable de las otras formas de actividad que integran la economía de montaña.

C) La pluriactividad en montaña: economías básicas

Durante siglos todos los testimonios sobre la montaña son unánimes: el campesinado comparte su dedicación agraria, esencialmente ganadera-pastoril, con un conjunto de actividades realizadas en la propia explotación, generadoras de rentas complementarias, y fuera de la explotación, que introducen en economías de rentas mixtas. Hay que

²⁰ DE MIGUEL PALOMINO, A.: *Pasado, y presente de las razas vacunas santanderinas de montaña. Selección de textos y comentarios*. Santander. 1978, 63 pp., también MARTIN GALINDO, J. L.: «La dehesa extremeña como tipo de explotación agraria», *Estudios Geo-*

gráficos, 1966, nº 103, pp. 157-226.

²¹ GARCIA FERNANDEZ, J.: *Sociedad y Organización tradicional del espacio en Asturias*. Biblioteca Julio So-moza. Oviedo, 1980, 190 p.

resaltar, porque es esencial, que en ambos casos es el campesino el que protagoniza esa pluriactividad a partir de sus propias iniciativas y necesidades; no se trata de formas de actividad inducidas.

En el primer caso se encuentran las actividades agrarias que la economía campesina plantea con una perspectiva mercantil directa: las más significativas son las que ahora vienen denominándose en Europa como *las pequeñas producciones*, capítulo sustancial de la economía familiar y de la economía de la montaña cantábrica hasta finales del siglo XIX. Producciones variadas, en especial de frutos como castañas, nueces, avellanas, etc., entre otras muy diversas. También pertenecen a este capítulo las producciones artesanales, basadas en la transformación directa de productos propios o ajenos, desarrolladas, precisamente, en los períodos estacionales de baja ocupación —inviernos—. Constituyen un fenómeno que la documentación de los siglos XVIII y XIX permite comprobar en la totalidad de la montaña cantábrica, aunque, como es natural, su asignación concreta varía a escala familiar y a escala local y comarcal. De todos modos, el aprovechamiento de los recursos forestales, en especial los de la madera, para la construcción de aperos de labranza, duelas, cubas, carros, menaje doméstico y maderas de construcción, con destino a los mercados regionales y extrarregionales, ha sido una componente de valor innegable en la economía de montaña²².

En el segundo grupo aparece otro conjunto de actividades que han apoyado también las economías familiares, que por su generalización llegan a ser parte esencial de la economía de montaña: son, sobre todo, actividades de servicios prestados, en diversas formas, en el mercado nacional y, complementariamente, la actividad comercial. Se realiza a través de comercio ambulante, característico de la dedicación de diversos sectores de la montaña cantábrica, y que en algunos casos, excepcionales, ha pervivido, adaptado a las condiciones y características del mercado moderno²³. Se manifiesta, en mayor escala, en el sector de los transportes, actividad generalizada, pero que presenta a su vez una fuerte especialización en distintas áreas. También en algunos casos se ha adaptado a las exigencias del transporte mecánico²⁴.

Finalmente, hay que decir que las comunidades de montaña han recurrido de forma secular y habitual a la mera exportación de fuerza de trabajo. Y no me refiero a los excedentes «expulsados» en forma de emigración definitiva, sino a los excedentes temporales, origen de migraciones estacionales ca-

racterísticas, que aparecen desde Galicia al Pirineo, como segadores, abañadores de grano, vendimiadores, canteros, pintores, etc., manifestación elocuente de esta forma de integración de las economías de montaña en las economías regionales.

III. LA INTEGRACION ACTUAL DE LAS ECONOMIAS DE MONTAÑA: LUCES Y SOMBRAS

El análisis realizado pretende resituar la problemática actual de las economías de montaña como una cuestión de integración dinámica de las economías campesinas con la economía regional y nacional; de articulación de las diversas economías hoy yuxtapuestas en la economía de montaña, en particular de las inducidas y externas; de transformación de la economía ganadera en núcleo vertebrador de las economías de montaña, en cuanto factor de estabilidad socioeconómica, actividad de mayor incidencia positiva en la valoración del conjunto de los recursos de la montaña, y actividad más ligada no sólo al modelo más viable de explotación de la montaña, sino también a la mayor parte de las economías campesinas actuales.

Una problemática que, para el ámbito cantábrico y, en general, para el de las montañas «atlánticas» europeas, se presenta como un problema de organización económica, social y espacial. A la luz de las propias experiencias europeas, se impone una primera consideración, la de la dificultad de las «soluciones» para la montaña, inexistentes, de hecho, en Europa. Sin embargo, los problemas constatados en la actualidad en la montaña cantábrica, la reflexión del modelo histórico de organización de la economía de montaña, y las experiencias en la montaña atlántica de Europa, permiten sintetizar y formular algunos puntos clave.

1. RECUPERACION Y READAPTACION DE LA EXPLOTACION GANADERA

La explotación ganadera predominante en la actualidad en la montaña cantábrica se enfrenta con dificultades de distinto signo que, en lo esencial, responden a la inadecuación de su evolución reciente respecto de las condiciones de producción de la montaña. En gran medida es un problema derivado de la irracionalidad que supone la infrautilización de la más extensa superficie. La recuperación de la ganadería extensiva, como soporte de la explotación ganadera de montaña, aparece ya con claridad, al menos en la conciencia generalizada de su necesidad, aunque se encuentre en sus inicios²⁵. El

²² Dos testimonios de P. Madoz, pueden ser expresivos al respecto; por una parte el referido a las montañas de León, al señalar que «los moradores de las montañas fabrican ruedas, y labran maderas para cubas y construcción de edificios (...)», y por otra, para el propio partido de Lena, «dedicándose otros muchos vecinos a fabricar almadreñas, yugos, palas y otros utensilios de madera (...)». MADÓZ, P.: *Diccionario...* vol. 10, p. 141 y vol. 13, p. 105. Respecto de Cantabria, ver ORTEGA, J.: «De la Cantabria de ayer a la de hoy» introducción a MADÓZ, P.: *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de ultramar*, Santander. Ed. Ambito, Valladolid, 1984.

²³ El expresivo testimonio de P. Madoz referido a Fornela, en la montaña de León, a mediados del siglo pasado precisa que «los naturales de Fornela se dedican en lo

general al comercio ambulante y por menor de telas, no regresando a sus hogares hasta el verano (...)». MADÓZ, P.: *Diccionario*, vol. 16, p. 137. Una dedicación que se mantiene en la actualidad en esa misma área.

²⁴ General en el ámbito de la montaña cantábrica como especialización de algunos sectores. para Cantabria, ORTEGA VALCARCEL, J.: «De la Cantabria de Ayer...», *ob. cit.* En la actualidad, el transporte mediante camiones constituye una actividad importante en algunos núcleos del área pasiega, en particular en el sector del Escudo.

²⁵ Que se manifiesta de forma oficial en una pretendida política de promoción de la ganadería extensiva, como una «nueva orientación de la ganadería», ya en 1979. *El País*, 20-6-1979.

obstáculo esencial proviene de que esa recuperación parece difícilmente posible sin la paralela reorganización del espacio de montaña y de la propia orientación y estructura de la explotación ganadera existente, en particular en cuanto a la revisión de una cabaña ganadera que ha de basarse en un rebaño especializado, pero al mismo tiempo complejo: la recuperación, por tanto, de una cabaña integral en orden a incrementar los rendimientos o rentas por Ha.

En segundo lugar, es patente que la recuperación de la ganadería extensiva reposa en la reconstrucción de los pastizales de puertos y brañas, en su extensión y mejora, a través del propio manejo ganadero, pero también a través de formas de intensificación de la producción, de acuerdo con las ya múltiples experiencias al respecto²⁶. Recuperación probablemente abocada al fracaso desde la perspectiva de las comunidades rurales, si no se compagina con la recuperación colectiva del monte como espacio productivo. Las experiencias modernas, en Europa, muestran que es un camino posible²⁷. Por otra parte, esa recuperación supone resolver un problema de reestructuración territorial que haga posible la imbricación de lo colectivo y lo privado, del pastoreo extensivo y de la estabulación —o semiestabulación— invernal, o lo que es igual la complementariedad entre puertos y terrazgos, entre pastizales y cultivos de alto rendimiento forrajero.

La recuperación colectiva del monte, que es también la de los usos colectivos, es condición necesaria para una explotación social y económicamente rentable del monte con ganadería extensiva, en cuanto ésta impone en la actualidad el desarrollo de una importante infraestructura de albergue para el ganado en los pastizales, así como en las partes bajas para su protección y alojamiento invernal, con una adecuada alimentación que permita un aprovechamiento máximo: la ganadería extensiva no puede ser ni consistir en el abandono del ganado en el monte; la ganadería extensiva no tiene porqué ser ganadería brava y poco productiva. Una ganadería extensiva renovada reposa en una especialización productiva incompatible con la actual desorganización, en la que no existe ni selección ni productividad. Un aspecto que tiene otra dimensión, la de vencer esa tendencia creciente hacia la producción lechera para consumo directo, en condiciones de muy baja productividad. La de experimentar, como se ha iniciado en otras áreas europeas, sistemas de explotación coordinada y cíclica, que complementen el aprovechamiento de los pastizales a costo muy reducido, con formas de engorde rápido intensivo. Un camino que, además, parece superar los

prejuicios contruidos en torno al ganado ovino y caprino, cuya rentabilidad no es sólo una evidencia histórica²⁸; aunque sí parece incompatible con explotaciones individualizadas, por el alto costo de la mano de obra.

2. LAS PEQUEÑAS PRODUCCIONES, UN ASPECTO DEL FUTURO

Una riqueza esencial del pasado, asentada en producciones de demanda muy actual y creciente en el mercado nacional e internacional, ha perdido casi por completo su valor pretérito. Así ocurre con las múltiples producciones de frutos arbustivos²⁹. O si no se ha perdido como riqueza, sí se ha perdido en su significación para las economías campesinas y rurales, como en el caso de los recursos forestales, los de la caza y pesca, cuya potenciación como recursos locales es una vía ya ensayada en el resto de Europa.

En este aspecto la política forestal y la gestión de los recursos naturales ha estado excesivamente subordinada a la gran demanda industrial y por ello ha supuesto, para los rurales, más bien el decaimiento de antiguos recursos, por lo que su incidencia en la generación de empleo ha sido nula. O se ha orientado hacia una conservación a ultranza con óptica de refugio o de museo. Y apenas se han planteado y promovido ni las acciones ni la investigación en direcciones estimuladoras de técnicas silvícolas de desarrollo de especies de valor local, de crecimiento rápido, como el castaño, el avellano o los álamos entre otros. Y tampoco se han estimulado experiencias de utilización local mancomunada que, de acuerdo con algunas evidencias existentes en la misma España, permiten generar contratos de industrialización con creación de empleo. Un problema que afecta a la administración central, a las administraciones regionales y locales, en orden a cambiar viejos hábitos.

3. LA PLURIACTIVIDAD: UNA NECESIDAD EN LA ECONOMÍA DE MONTAÑA

Tanto la experiencia histórica como las actuales, ya sean españolas o exteriores, exigen la pluriactividad como factor de equilibrio económico y social. En primer lugar para dar ocupación a una población agraria subempleada durante parte del año. También para facilitar la ocupación de la mujer y los jóvenes en unidades productivas que se ca-

²⁶ Experiencias relativamente antiguas pero caracterizadas por la discontinuidad e inconstancia, en auge en los últimos años y a gran escala por parte de los organismos oficiales, para Burgos, «Aprovechamientos de pastos» *Diario de Burgos*, 23-12-1981, y para Cantabria GONZALEZ OTI, H.: «El programa de desarrollo...», Art. cit.

²⁷ Dos ejemplos expresivos y a considerar, en Francia, HEURTEAUX, M.: «Des fermiers d'utilité publique» *Le Monde*, 7-12-1980, y GOUT, J.: «Elevage collectif dans les Pyrénées». *Le Monde Dimanche*, 8-11-1981.

²⁸ Unas posibilidades actuales puestas de relieve para Galicia por SANCHEZ GARCIA, J.: «Perspectivas de la ganadería lanar y caprina», *El Campo, Boletín de Infor-*

mación Agraria del Banco de Bilbao, 1982, nº 86, pp. 42-47.

²⁹ «Hay una cantidad de productos gallegos poco conocidos, pero que en algunas zonas son su medio básico de vida, (castañas en Riós) (...) Las castañas es la mayor cosecha de fruta gallega, por lo menos en valor, y se estima en diez millones de kilos/año con un precio medio en noviembre de 1981 de 37 pesetas/kilo al productor/recogedor (...)». POSADA, X: «Frutos de primor y otros productos». *El Campo. Boletín de Información*, 1982, nº 86, pp. 26-27. En Cantabria una propuesta concreta se planteaba ya en 1975, SOPENA PEREZ, F.: «El avellano cultivo con posibilidades», en *Anales del Instituto de Estudios Agropecuarios*. 1975. vol I, pp. 9-30.

racterizan por un bajo nivel de empleo. Y para asegurar rentas familiares suficientes que garanticen el equilibrio económico y la cohesión de la unidad productiva y de consumo familiar. En buena medida es un problema relacionado con la adecuada integración de las actividades industriales o terciarias promovidas en la montaña por agentes exteriores, sean privados o públicos, en muchos casos competidores con la explotación agraria en el uso del territorio y en el de su fuerza de trabajo, cuando deberían servir como inductores de una diversificación de las rentas campesinas, y para potenciar y facilitar las dotaciones de equipamiento e infraestructura de los colectivos rurales. Las experiencias europeas demuestran que es factible y rentable, en mayor medida que las grandes infraestructuras o equipamientos «polarizados». Las mismas experiencias españolas muestran que los obstáculos radican en una inadecuada programación y, sobre todo, en la pobreza de iniciativas y de apoyo financiero, incluso comparado con Francia³⁰.

La pluriactividad en montaña es una necesidad y responde a una exigencia: compartir la ocupación agraria de la familia campesina –ganadera– con otras actividades, bien por el activo agrario principal, bien por los miembros familiares, sea en el propio ámbito de la explotación, sea en el exterior. La ocupación compartida representa una condición de supervivencia para la explotación ganadera. Conviene tener presente que la pluriactividad difícilmente se consolidará ni se desarrollará en la actualidad sin iniciativas, sin apoyo y sin financiación exterior, esencialmente pública. Los instrumentos legales, las oportunidades técnicas, los medios e instrumentos económicos existen. La potencialidad de

la montaña en este campo ha sido y sigue siendo grande.

CONCLUSIONES: UNA ECONOMIA DE EQUILIBRIO

Una integración de la economía de montaña y de los espacios de montaña que no relegue a las comunidades rurales a la desaparición o a la condición de reliquias a conservar como reservas etnográficas, simplemente protegidas por una política asistencial nunca segura, exige transformar las condiciones actuales de las economías campesinas de la montaña cantábrica, facilitando el superar su estado de frágil equilibrio de supervivencia. Pero sin olvidar que la economía de montaña es una economía de equilibrio basada en una plena utilización de sus recursos. Los ejemplos europeos, con decenios de desarrollo, muestran que esa transformación exige una política pública de apoyo, caracterizada por la persistencia y coherencia³¹. En España, por sus condiciones propias y por razones históricas próximas, supone una labor de clarificación jurídica, de instrumentación de medidas económicas a largo plazo, de objetivos territoriales apoyados en un válido conocimiento de la realidad, de estímulo, potenciación y control de nuevas actividades capaces de generar empleo y rentas complementarias, de desarrollo de equipamientos y de infraestructuras modernas que respondan a las reales necesidades y condiciones de las comunidades rurales presentes³². Son las condiciones, *las sombras y luces* en que se debate la montaña³³.

³⁰ *La PLURIACTIVITE en montagne*. Centre technique du génie rural, des eaux et des forêts. Etude n° 138. Grenoble. 1978. 84 pp.

³¹ Las experiencias europeas muestran las dificultades de las políticas de montaña y las exigencias que plantea, económicas y de coherencia, el llevarlas a término: Ver, por ejemplo, MAZZOLENI, M. y NEGRI, G. G.: «La situación de la montaña en Italia», *Ciudad y Territorio*, 1981, n° 1, pp. 25-37 y para Suiza, LEITUNGUT, H.: «Promoción del territorio montañoso en Suiza. Desarrollo, estado actual y experiencia adquirida hasta la fecha». *Ciudad y Territorio*. ob. cit. pp. 39-52. Algunos aspectos de estas dificultades y de la necesidad de objetivos coherentes pueden percibirse en el caso francés. «Le gouvernement relance la politique de aménagement de la montagne. Changement d'attitude». *Le Monde*. 31-8-1979.

³² Una evidencia que se planteaba ya en Francia en 1981, tras años de política de montaña, y que llevaban a un conjunto de medidas expresivas: «Plusieurs mesures ont

été décidées notamment pour essayer de freiner l'exode démographique dans les régions de montagne. Il s'agit de développer ce qu'on appelle la «pluriactivité» des agriculteurs et des ruraux, de faciliter le métier des commerçants ambulants, d'aider la modernisation des logements des commerçants et artisans. D'une manière générale, il s'agit moins de lances de coûteux travaux équipement et d'infrastructure que de susciter le développement d'activités économiques spécifiques à chaque région (...) la transformation et la commercialisation des produits agricoles à la ferme (...) les petites industries agricoles et alimentaires (...) le bois et la forêt (...) le tourisme (...) que les ruraux deviennent de véritables professionnels du tourisme. Ils doivent alors recevoir une formation adéquate (...) les activités des femmes et leurs conditions de vie (...) les services publics (...) rompre le isolement de la population et des activités (...action sociale, enseignement pre-scolaire, et élémentaire)». «363 millions de francs pour aider la France rurale», *Le Monde*, 9-1-1981.

³³ LE LANNOU, M: «Ombres et lumières sur la montagne», *Le Monde*, 29-3-1980.